

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO

ESTUDIO PARA ENCARGO POR DERECHO PREFERENCIAL EN UNA VACANTE TEMPORAL

EMPLEO A PROVEER			UBICACIÓN EMPLEO A PROVEER
Denominación	Código	Grado	
profesional universitario	219	04	GOBERNACIÓN DE SANTANDER
PROPÓSITO DEL EMPLEO A PROVEER			
Realizar la revisión, proyección y registro de los pagos de las obligaciones contraídas por el Departamento con el fin garantizar el cumplimiento del plan de pagos.			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	Título profesional en: Contaduría pública, Administración de empresas, administración pública, economía. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley		EXPERIENCIA
			Seis (6) meses de experiencia profesional.

ALTERNATIVAS			
REQUISITOS DE ESTUDIOS	SIN		EXPERIENCIA
			SIN

Nombres	Empleo del cual es titular			Secretaría	Experiencia	Educación	Puntaje EDL	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
LANDAZABAL ACEVEDO ALBA EDDY	SECRETARIO	440	09	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	VEINTIOCHO (28) AÑOS	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	100% SOBRESALIENTE CON DOS (2) FACTORES DE CUMPLIMIENTO.	NO	SI	NO
ARCHILA MARIN LUDWING MAURICIO	TECNICO OPERATIVO	314	08	DE HACIENDA	CUATRO (4) AÑOS	ECONOMISTA; ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA	100% SOBRESALIENTE CON DOS (2) FACTORES DE CUMPLIMIENTO.	NO	SI	NO
CHAPARRO MANTILLA YAQUELIN	TECNICO OPERATIVO	314	06	DE SALUD	CINCO (5) AÑOS	CONTADORA PUBLICA; ESPECIALISTA EN GERENCIA PUBLICA.	100% SOBRESALIENTE CON DOS (2) FACTORES DE CUMPLIMIENTO.	NO	SI	NO
RUEDA LEON ERIKA ROCIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	DE HACIENDA	SEIS (6) AÑOS	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS; INGENIERIA DE MERCADOS; ESPECIALISTA DE EVALUACION Y GERENCIA DE PROYECTOS	100% SOBRESALIENTE CON TRES (3) FACTORES DE CUMPLIMIENTO.	NO	SI	SI
DUARTE PEREZ ENID	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	DE HACIENDA	CINCO (5) AÑOS	ADMINISTRADOR INDUSTRIAL; ESPECIALISTA EN GESTION HUMANA.	100% SOBRESALIENTE CON DOS (2) FACTORES DE CUMPLIMIENTO.	NO	NO	NO

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que la Doctora **ERIKA ROCIO RUEDA LEON**, cumple con el perfil, y requisitos exigidos y es la inmediata inferior con derecho preferencial para ocupar el encargo, de acuerdo con la información que reposa en la historia laboral a la fecha del estudio.

- NOTA 1:** EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004
- NOTA 2:** EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- NOTA 3:** LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.
- NOTA 4:** LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO N.º 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.

CAMILO ANDRÉS VALDIVIESO ARENAS
SECRETARIO GENERAL

BENJAMÍN GUTIÉRREZ SANABRIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Proyecto: Luz Marina Rodríguez CIMA y Nancy James D.

FECHA DE FIJACIÓN:

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES

20 ABR 2017